ACTA FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: __X____ PARCIAL: ____ No.:_____				
___ CONTRATO DE: _X__ CONVENIO DE:	INTERADMINISTRATIVO	Nº:	45	AÑO:	2025

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE CULTURA			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MUNICIPIO DE AIPE		
	NIT O CC:	891180070-1		
	DIRECCIÒN:	Calle 4 No. 4-71	TEL:	(57+)314264 1173
	CIUDAD:	AIPE - HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ANGEL RAMIREZ VARGAS		
	CC:	83168600		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE AIPE- HUILA, BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DEPARTAMENTAL			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 5.104 FECHA (21/08/2025)			
CUENTA BANCARIA	No. 076-881198-25 BANCO: BANCOLOMBIA TIPO DE CUENTA: AHORROS			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 39.999.989,00			
	VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$ 39.999.989,00 TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.			

PLAZO INICIAL:	CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	15 de septiembre de 2025		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	31 de Diciembre de 2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	19 de diciembre de 2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	Del 12 de diciembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025.		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	FERNANDO ANTONIO TORRES RESTREPO	
	EN CALIDAD DE:	Supervisor	
	NOMBRE:	MUNICIPIO DE AIPE	
	EN CALIDAD DE:	Contratista	
	NOMBRE:	MARIA LILIANA QUIMBAYA	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Cultura Departamental	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	15/08/2025		$ 39.999.989,00	$ 39.999.989,00
2. ANTICIPO	10/12/2025	$19.999.994,50		$19.999.994,50
3. ACTA PARCIAL No. 1	11/12/2025	$ 15.999.995,60		$ 3.999.998,90
4. ACTA RECIBO FINAL	19/12/2025	$ 3.999.998,90		$0
TOTAL		$ 39.999.989,00	$ 39.999.989,00	$ 0

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que, el MUNICIPIO DE AIPE en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, según certificación emitida con fecha de 11 de diciembre de 2025, por parte del contador, Sandra Patricia Silva Dussan T.P 181618-T

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(dd/mm/aa)**: Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El convenio arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: acta final por valor de $3.999.989, del periodo del 12 de DICIEMBRE de 2025 al 19 de DICIEMBRE de 2025. Quedando como saldo $0 a favor del Departamento
3. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.
4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.
5. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y

fundamento para liquidar EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AUNAR ESFUERZOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE AIPE- HUILA, BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DEPARTAMENTAL.

6. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta. Así mismo las partes renuncian a Iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta de final.

MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON
Secretaria de Cultura Departamental

LUIS ANGEL RAMIREZ VARGAS
Alcalde (Contratista)

FERNANDO ANTONIO TORRESRESTREPO
Supervisor

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Firma			
Nombre			
Cargo			